

Editor Resp.,
J. LUIS BATRES
Propietario
y Administrador,
JUAN B. ROJAS
Oficinas:
Frente al Teatro Variedades
APARTADO 1038

LA OPINION

Diario de la tarde, independiente y de intereses generales
Director: Francisco Faerron

GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR
FRENTE AL VARIEDADES
Oficina General de
Abogacía y Notariado, Informaciones
comerciales, Cobros de cuentas y pa-
garés, Inscripción de patentes, marcas
comerciales y de propiedad literaria en
COSTA RICA y resto de CENTRO AME-
RICA.
San José - Costa Rica

AÑO I

SAN JOSÉ, 20 DE JULIO DE 1914

NUMERO 36

FUMEN LOS CIGARRILLOS MARCA

CUBA

Son los preferidos del público - Probadlos y os convenceréis

DEPOSITO GENERAL:
Oficina de
Jacob A. Robles
en el Pasaje Jiménez

El famoso vino de mesa seleccionado marca

VERITAS

A € 7-50 la docena

Ya llegó la sin rival cerveza HIGH GRADE

El Crédito Hipotecario Rural en Centro América Noticias de Honduras

El problema agrario.—Las condiciones especiales de Costa Rica.—El libro del General Rafael Villegas

(Sigue)

En otro grande error se incurrió, a nuestro humilde juicio, asumiendo el Estado las garantías de interés sobre todas las construcciones (£ 500.000) de la Compañía Inglesa de Construcciones. Un pueblo que tiene recursos limitados no debía nunca ponerse en estas arriesgadas aventuras. Los procedimientos para impulsar la construcción por medio de estímulos a la Compañía inglesa con facilidades y garantías del Estado, son, como ya dijimos en otra oportunidad, antagónicos y pueden, como ahora se nota, perturbar sensiblemente la Hacienda Pública. Hoy algunos se enorgullecen de la

reforma del ornato de la capital y de algunas otras ciudades secundarias de Costa Rica, pero no siempre lo artístico guarda paridad con lo útil y productivo, ni es un multiplicador de la riqueza de una población o de sus propietarios o del bienestar general. Siempre somos los mismos: preferimos los lujosísimos teatros a los caminos; hermosas avenidas, a la explotación de tierras incultivadas.

Y esto explica la melancólica exclamación del venerable General Villegas:— «Causaría verdadero espanto el número que nos revelara la estadística de esos hombres sin trabajo, si algún curioso se ocupara de estudiar y darnos a conocer esa cifra. Son muchos miles,

«dispersos en las ciudades y aldeas de la República, «que pasean por todas partes su desnudez y su hambre y el erupción asqueroso «de la miseria y de la crápula. Seguramente pasan «de 5.000 en un país de «medio millón de habitantes. «Cinco mil individuos dañinos o inútiles hoy, que podrían ser troncos de cinco mil familias nuevas y levantar cinco mil predios agrícolas si en vez de perseguirlos de cuando en cuando para recluirllos por «pocos días en una celda de policía los empujamos a «las tierras que conservamos abandonadas y los tuviéramos allí, sujetos al «trabajo, con imposición paternal y con paternal asistencia.» —(Seguirá)

A LA OPINION.

Ceiba, 17.—Anoche embarcóse rumbo Tegucigalpa por vía Puerto Cortez el Ministro de Hacienda General don Leopoldo Córdoba después de una dilatada gira por el litoral atlántico.

—Continúa bastante mal de salud el General Antonio María Monterrosa.

—La Colonia Francesa celebró con un magnífico baile, el catorce de julio.

URBIZO.

OFICINA GENERAL DE NEGOCIOS, ANUNCIOS Y SERVICIOS

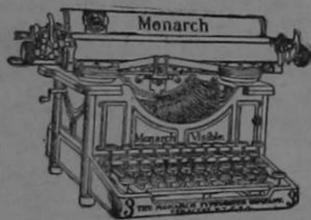
Se verifican toda clase de comisiones desde la venta de cualquier propiedad, a la consecución de cualquier sirviente doméstico.

Se consiguen colocaciones para empleados, servicio de adentro, peones, cocineras, etc, con buenas referencias. Basta inscribirse en esta oficina.

Cobro rápido de cuentas, judicial y extrajudicialmente. Redacción de memoriales, prospectos, remitidos, anuncios y toda clase de documentos, comerciales o de cualquier índole. Se da toda clase de informes sobre el país y su movimiento general.

(1) Véase «Revista Económica» No. 5, vol. III

La máquina de escribir
MONACH



de escritura visible y de tacto más suave, es muy sencilla y fuerte.

Representantes exclusivos en Costa Rica:

TREJOS HERMANOS

IMPRENTA Y LIBRERIA

Calle 2a., al Sur del almacén "La Alhambra"

Molino Costarricense
HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos de nuestra harina en la forma siguiente:

San José: Segundo Zonta
Cartago: Luis Felipe Odio
Heredia: Negriñi Hermanos

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

LINDO BROTHERS.

Luciano Rojas
=busca un=
socio comanditario

No. 18. a.s.o.

A LA CASTELLANA
Olmo Hermanos

San José y Limón

La Zapatería más acriditada del país y donde se calza la sociedad elegante y la gente de buen gusto.

En San José: contiguo a la Botica del Comercio.

En Limón: entre La Palma y El Fénix.

APARTADO N° 40

TELEFONO N° 26

Rafael Cruz Meza

Dentista

Despacho = Esquina S. O. del Mercado

antigua casa de don Antonio Cruz

n. 58-15 J. a. s. o.

Hotel Central

Se admiten pensionistas a precios muy reducidos
Frente al Banco Anglo Costarricense

No. 50, 22 Jun a.s.o.

LA CRIOLLA

es la harina que dá más rendimiento y la mejor clase de tostales. Pídala al fabricante, Santiago Fernández, o en los buenos establecimientos de su localidad.

TELEFONO 379.

SAN JOSE

Cristóbal

Este era el nombre del valiente genovés que descubrió las Américas; y así se denomina al jabón preferido del bello sexo, por sus propiedades sorprendentes que contiene. Quita toda mancha del cutis, lo suaviza y embellece.

Compre Ud. el "Jabón Cristóbal" que vende la Botica Principal, y jamás volverá a usar el de otra clase.

D.

Dr. E. Federico Kriebel

DENTISTA AMERICANO

Frente al swich del tranvia.-Cuesta de Moras

50 varas al Este de la Botica Nueva

ran fábrica de muebles,
puertas y ventanas

Teléfono 34

JOSE MARIN G.

Local: 100 varas al Norte de las Alcaldías - No tiene rótulo eléctrico

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos, calidad y rapidez en el trabajo

ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS

Tip. Trejos Hnos., calle 2ª, al Sur del almacén "La Alhambra"

Nota editorial

La negativa del Ejecutivo a la entrada al país del costarricense Padre Quirós, es una violación flagrante de la Constitución.

El Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo, de acuerdo con el Consejo de Gobierno, negó la entrada a su patria al sacerdote costarricense José María Quirós Palma, aplicándole indebidamente los decretos de 22 de julio de 1884, y de 4 de junio de 1894, y con manifiesta infracción de una de las garantías individuales más preciadas que estatuye nuestra Carta Fundamental.

En efecto: el artículo 28 de la Constitución dice: «Todo costarricense puede trasladarse a cualquier punto de la República o fuera de ella, siempre que se halle libre de toda responsabilidad, y volver cuando le convenga.»

Como se vé este precepto no tiene más restricción, que la de que el ciudadano se halle libre de toda responsabilidad; restricción que no alcanza al Presbítero Quirós, porque ni compurga ninguna pena de extrañamiento, ni está a derecho o bajo la acción de ningún tribunal.

La ley del 84, ni la del 94 que la aclara, prohíben a ninguna persona y mucho menos a ningún costarricense, entrar o transitar por el territorio nacional, sino que la primera se limita a prohibir el establecimiento en la República, de órdenes monásticas o comunidades religiosas, como claramente lo expresa el artículo 1º que dice: «Queda absolutamente prohibido en la República, el establecimiento de órdenes monásticas o comunidades religiosas, cualquiera que sea su clase y denominación»; y la segunda, que la aclara, sin modificar sustantivamente este artículo, más bien permite la conservación de las existentes a su fecha, con la prohibición de reponer el personal que pierdan, por muerte o cualesquiera otra causa o eventualidad.

Ahora bien, prohibir el establecimiento de congregaciones religiosas, no significa en ningún idioma prohibir la entrada al país a ningún ciudadano que pertenezca a alguna de ellas, porque, por una parte, la ley que tal dijera sería inconstitucional; y por otra, porque aunque fueran numerosos los miembros de algunas de esas comunidades, que vinieran al país, de acuerdo con ambas leyes el Poder Ejecutivo tiene facultades para impedir su establecimiento como tales, en la República, y aún para expulsarlos del territorio, al tenor del artículo 5º de la primera de las leyes citadas, que dice: «Los religiosos que rigiendo la presente ley reincidan a juicio del Poder Ejecutivo en los hechos que a ello han dado origen serán extrañados del territorio de la República»; artículo que ipso facto, está declarando que pueden residir en el país, individuos de las extintas congregaciones.

Ahora bien, si el legislador hubiera pretendido establecer esa prohibición imaginada por el Ejecutivo, lo habría dicho clara y terminantemente en alguna de las citadas leyes, como lo hizo en la de inmigración en cuanto a chinos y sirios; y aun en ese caso, no rezaría con los que fueran costarricenses, porque lo impide la infranqueable barrera del artículo 28 de la Constitución, inserto, porque esta disposición a más de no hacer otra excepción que la ya apuntada, y que no comprende el caso que contemplamos, está amparada por el artículo 17 de la misma Carta, que dice: «Las disposiciones del Poder Legislativo o del Ejecutivo que fuesen contrarias a la Constitución, son nulas y de ningún valor, cualquiera que sea la forma en que se emitan, etc.»

De otro lado, si el Ejecutivo a guisa de interpretar la ley, ha estorbado la entrada al país al Presbítero Quirós, siempre habrá incurrido en infracción de la Constitución, porque la interpretación de la ley es un acto legislativo y por ende, una atribución exclusiva del Congreso, de acuerdo con la fracción 13 del artículo 73 del mismo texto; de manera que si a tan peregrina excusa se acoge el bisono Poder Ejecutivo, para disimular la tropelía cometida con el Padre Quirós, resulta peor parado, porque estando limitadas sus funciones constitucionales al respecto, a la aplicación o ejecución lisa y llana de la ley, ha invadido la esfera de acción de otro Poder, e incurrido en usurpación de atribuciones, prohibida por el artículo 16 del propio Código, que dice: «Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede».

Se deduce de lo expuesto que para regir los destinos de un país se necesita... preparación, o sea, que los gobernantes no se improvisaran.

F. F.

Para mañana artículo sensacional:
«El Canal Interoceánico por Costa Rica».

Colaboración.

Altar de Santidad

Mis flores son de mal agüero, flores funerarias, porque solo llegan a alfombrar las sepulturas; pero ninguna ha caído sobre una tumba que no encerrara para siempre una virtud o algún esclarecido mérito.

Hoy mis palabras serán incienso que arome el ara de un altar de santidad, que no otra cosa significa el túmulo bajo el que descansa después de una vida de perfección y de bien esa patricia y venerable anciana que fué doña

Emilia Solórzano de Guardia

Altar de santidad porque significa el término de una vida terrenal consagrada a enjugar el llanto de los que sufren, a consolar al afligido, a dar de comer y de beber a los que padecían hambre del cuerpo y sed de perdón o de justicia: vida ejemplar y evangélica, en suma, ajustada idealmente a las obras de misericordia predicadas por el verbo uncioso y divino del Señor.

En épocas agitadas y convulsas, por sobre las pasiones y tumultos, su palabra de intercesión fué siempre arco de paz, arco de alianza que brilló cristalino sobre el cielo de la patria, entonando constantemente la súplica y la plegaria de la gracia en favor de todos los perseguidos y de todos los culpados. Hasta el propio abismo de la traición bajó como una paloma su palabra imploradora; y, bajo la magia de su mediación cristiana, hasta la justa sentencia del Cabo Rojas, hasta la inflexible severidad del Código Militar se dobló complaciente y compasiva, como si la misma ley inexorable y el mismo rigor ineludible se hubieran empapado en el espíritu evangélico de la noble matrona inolvidable.

Fué lazo de amor y de ternura que enfloró la espada del guerrero victorioso; fué estrella blanca y pura encendida en el pecho vigoroso del Reformador; fué consejo dulcísimo y aceite de paz y bálsamo nazareno entre las asperezas y los ardores de la lucha cotidiana; fué, en definitiva, la musa inspiradora, la compañera fiel y la mujer cristiana que hizo un santuario del tálamo y un templo de su hogar, donde los crespones de la viudez fueron perdurablemente las cortinas de la virtud sin mácula y las fuentes inagotables de la caridad sin límites.

Y cuando los días del fausto y del poder pasaron, cuando vinieron los días de prueba, no dejó de ser la providencia de los desgraciados; su mano izquierda ignoró siempre la dádiva de la diestra siempre abierta a las necesidades; y, por sobre todo, fué la madre incomparable que cimentó el hogar de los hijos huérfanos sobre enseñanzas indestructibles de honor, de virtud y de fuerza para triunfar sobre las turbulencias de la vida.

Por eso su entrada al reino del misterio y de la eternidad ha tenido la serena transición de un vuelo. Por eso su conciencia inalterable, su conciencia de santa, no se ha inmutado frente al enigma oscuro del más allá. Entró sonriendo, con pie firme, como quien sabe de sus alburas y de sus proezas; y su muerte ha sido el mejor ejemplo de humildad y el más hermoso triunfo de las ideas morales sobre el torpe materialismo de la época.

No le lloren sus hijos: regocijense con ella en la paz eterna de los justos. No le lloremos sus contemporáneos degenerados: convirtamos su sepulcro en lugar de peregrinación para ir a pedirle siempre inspiraciones cuando vacilemos o caigamos en el combate rudo de la vida, en la convicción de que, por las rendijas de esa sepultura, saldrá eternamente para Costa Rica una enseñanza saludable: una enseñanza de caridad, una enseñanza de mansedumbre o una enseñanza de perdón.

Y que Dios la haya acogido en su seno!

Augusto C. Coello

La fecha de Colombia

El mundo libre conmemora hoy el levantamiento en armas de la antigua colonia española en América que se llamó Virreinato de la Nueva Granada.

Tras largo período de luchas centellantes entre los partidos, en los parlamentos, en la prensa y en los combates de las guerras civiles, desde el comienzo de este siglo principió para la República de Colombia una época de reivindicación en la lid fecunda y civilizadora del trabajo.

Aquel grande y hermoso país tiene numeroso elementos naturales para producir una riqueza ilimitada. Sus hijos poseen clara inteligencia y virilidad a toda prueba y en su sociedad privan las virtudes de la hidalguía y la generosidad caballeresca de la raza latina.

La América del Centro

debe a los colombianos que han emigrado en los últimos años, el bien de haber enseñado, con la propaganda de las ideas, en las tribunas populares, por medio de las imprentas, en las escuelas y las universidades, los principios sanos y puros de la democracia.

Por este motivo, especialmente sentimos satisfacción en enviar un saludo fraternal a la Colonia colombiana residente en Costa Rica y en ofrecer nuestro homenaje al señor Cónsul General de Colombia, el caballero don Gustavo Pradilla, a quien con verdadero agrado veríamos desempeñando funciones diplomáticas en nombre del gobierno que representa, pues no son pocos los motivos para que él merezca, con toda justicia, la estimación y el respeto de los costarricenses.

Continúa la cínica política de Estados Unidos con México

Washington, 16.—El Departamento de Estado ha ordenado al Cónsul en Saltillo John Sillmann que informe a Carranza que si llega a ponerse de acuerdo con Carbajal para la pacífica transmisión del gobierno, Estados Unidos reconocerá la administración que resulte significando de este modo que no reconocerá a Carbajal. Los americanos permanecerán en Veracruz hasta que sea reconocido el gobierno de México. Wilson y Bryan llegaron a esta determinación después de oír a los mediadores. Todos ahora encaminan sus esfuerzos a vitalizar el Protocolo firmado en Niágara Falls en que prometen Estados Unidos y A. B. C. reconocer al gobierno que resulte del convenio entre los constitucionalistas y federales, confiase en el buen éxito de las gestiones de la Comisión que envió Carbajal para la entrada de los constitucionalistas a México. Caso que Carranza se niegue definitivamente a reconocer a Carbajal mientras modifica las elecciones Wilson; espera que las potencias no reconocerán a ningún gobierno sino hasta que Estados Unidos manifiesten su actitud y esa razón cree que los constitucionalistas procederán con mucha cordura. En los círculos oficiales confían también en la moderación de los actos de los constitucionalistas cuando entren a México y esperan que no habrá peligro de matanzas y saqueos en grande escala. Visitado Bryan para suplicarle que haga representaciones para la seguridad de los españoles en México no dijo que medidas tomaría.

Washington, 16.—El próximo gobierno de México será militar, Carranza gobernará con el título de Primer Jefe y su poder será absoluto. Wilson aceptó tácitamente este programa de los nacionalistas que le fue comunicado pero advirtiéndoles si q' no troncharan la victoria con violencia, saqueos y asesinatos particularmente entre los extranje-

ros al entrar en la capital. Los americanos se verían obligados a intervenir para evitar las complicaciones extranjeras. Ni se ha recibido ningún aviso directamente del Gobierno de México ni ninguna seguridad de Carranza en contestación de las súplicas que se les han dirigido de que protejan la vida y propiedades. Actualmente Washington se encuentra fuera de contacto con los dos factores en México. La parte más seria de la situación es la manera abierta que los representantes de Villa denuncian a Carranza y las violentas críticas del mismo Villa entre los representantes de Carranza.

Si existe animosidad entre los representantes de ambos caudillos, está un indicio de la situación que reina entre las dos fracciones, siendo casi seguro que villa tratará de hacer las mismas jugadas a Carranza, que Pascual Orozco a Madero que lo atacó después de haber ganado para él la mayor parte de las victorias de Madero.

Actualmente los constitucionalistas con calma sepulcral en todo México; dícese que el populacho aceptará la transmisión del Gobierno con indiferencia como ocasiones semejantes en las pasadas revueltas. Se espera que cuando Carranza entre a México será muy difícil su tarea para establecer la dictadura a fin de restablecer la paz. Hay toda probabilidad de que Villa y Zapata se sentirán ofendidos.

Habla el señor Castro

San José, enero 3 de 1914

Señor don MIGUEL BORGES

Pte.

Muy señor mío y amigo:

Me refiero a su fina carta del 30 de los corrientes, manifestándole que son evidentes las ventajas insuperables de la cocina «HUGHES» eléctrica, una de las cuales compramos a usted para nuestra casa.

Vea usted en estas líneas mi más alta recomendación y mande a su Atto. S. S.,

C. A. CASTRO

==::== FABRICA DE PUROS ==::==
CASTRO AVILÉS Hnos.

San José, Costa Rica. ==::== Establecida en 1909.

Producción diaria: 10.000 puros

Visítenos hoy
Pesa completa
Precios bajos
Teléfono n° 584

LA MARINA

Gran establecimiento de Abarrotes, Vinos y Licores
Reorganizado por su nuevo propietario
Toribio Mora E.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENUDEO

Todo fresco
Trato afable
Aseo esmerado
Apartado de Correo n° 875

YO

le aseguro a Ud. que mi casa le servirá siempre bien y a su entera satisfacción en todos sus ramos.

Pagamos intereses sobre depósitos, así:

Cuenta corriente y vista...	6 % anual
Un mes plazo.....	8
Tres meses plazo.....	9
Seis meses.....	10

Representaciones de primera clase en muchos ramos. Siempre podemos dar buenos plazos y condiciones muy favorables a nuestra clientela. Extensos muestrarios de Géneros, Abarrotes, Maquinarias, Whiskies y otros licores.

Firma Bancaria: JUAN FERNANDEZ MORUA

Oficina principal: SAN JOSE

HAY

Agencias en Limón, Puntarenas, Grecia, Turrialba Heredia y Alajuela.

DESPACHOS DE ADUANA
Limón y Puntarenas

La salida de Huerta y Blanquet

Texto de la renuncia de Huerta

México, 16.—Esta tarde Huerta acompañado de Blanquet y el batallón 29 se va acercando según se dice a Puerto Méjico, aunque también se susurra q' su destino secreto después de la abdicación era Salina Cruz.

Washington, 16.—Despachos de Puerto México anuncian que se cree que Huerta viene en uno de los tres trenes especiales que se acercan a este puerto, además del crucero británico «Bristol» llegó el crucero alemán «Dresde» hoy listo para llevarse a los prominentes refugiados. A pesar de la huida de Huerta, Wilson no reconocerá a Carbajal, porque recibió la presidencia del fujitivo dictador, Wilson no reconocerá ningún gobierno que se forme en México si no resulta legal. De acuerdo con el protocolo firmado en Niágara Falls, el Presidente cree que las otras naciones esperan la iniciativa de Estados Unidos para reconocer el Gobierno de México; Carranza y sus generales convinieron con no reconocer a Carbajal como Presidente provisional hasta que no se verifique la elección y que este Gobierno lo reconozca. No hay temores de asesinato y saqueos en México. El texto de la renuncia de Huerta es como sigue:

«Señores Diputados y Senadores: Por la necesidad pública reconocida por los cuerpos colegiados, éstos me llamaron a la suprema Magistratura y luego al tener que dirigirme a ellos cumpliendo el precepto constitucional, prometí mantener la paz a toda costa. Han pasado 17 meses y en ese breve periodo he formado un ejército para cumplir mi solemne promesa. Todos sabéis las grandes dificultades de mi gobierno con motivo de la escasez de fondos y la manifiesta y decidida protección que una gran potencia de este Continente ha dado a los revolucionarios de tal modo que cuando la revolución estaba deshecha y viendo a sus Jefes divididos buscó un pretexto para intervenir directamente en el conflicto donde resultó el ultraje de su escuadra en Veracruz. Como sabréis triunfamos arreglando honorablemente por medio de nuestros delegados en Niágara Falls el pequeño incidente de Tampico, pero la revolución continúa con el apoyo de quien todos sabemos aun después de la patriótica labor llevada a cabo por nuestros delegados. Hay quien dice que yo busqué mi interés personal y no el de la República y como necesito combatir esa pretensión con hechos, renuncio formalmente de la Presidencia ante el Congreso quien debe saber que la República ha obrado por medio de su Gobierno con entera buena fe y la mayor energía logrando acabar en Estados Unidos con ese partido que se llama Democrático, habiéndolo demostrado que debe defenderse nuestro derecho. Para ser más explícito diré que la acción de mi gobierno durante su corta vida fue asestar golpes de muerte a ese poder injusto que ha hecho tanto daño y cometido tantos ultrajes en este continente. En conclusión os diré que abandono la Presidencia llevándome la más alta suma de riqueza humana y emplazo a la honra de la conciencia universal al honor de un puritano a quien yo reto que me arranque esto que poseo. Que Dios os bendiga y me bendiga».

Personales

La simpática Lelita Aguilar, que se encuentra de temporada en el vecino pueblo de San Juan, regresará en esta semana a la capital.

—Se encuentra delicada de salud la señora doña Casiana R. de Valenciano.

—También se encuentra un poco mejorado de su dolencia el apreciable caballero don Juan R. Mata, lo que celebramos vivamente.

—Igualmente se halla postrado el Lic. don Alejandro Alvarado, Presidente de la Corte Suprema. Hacemos votos por el restablecimiento de la salud del distinguido caballero.

—Después de pasar una larga temporada en la Hacienda Santa Rosa, regresó a esta ciudad la bella y espiritual señorita María Cristina Crespi.

Deseamos que sea larga su permanencia en nuestra capital donde es tan querida por nuestra sociedad.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Rosita Subirós. Que mejore pronto son nuestros deseos.

—Pronto partirán para Alemania a continuar sus estudios de dentistería los distinguidos jóvenes don Manuel Batres y don Harry Bolten.

—Para celebrar el aniversario de bodas, tuvieron una alegre fiesta los estimables esposos Hazera-Gutiérrez. Asistieron a ella numerosas familias de nuestra sociedad. Que se repitan por muchos años esas notas de felicidad de un hogar dichoso, son nuestros deseos.

Notas de duelo

En Heredia ha fallecido la honorable y virtuosa señora doña Casiana de Valenciano, madre de nuestro distinguido y querido amigo Presbo. don Rosendo de J. Valenciano. Ante la tremenda prueba del Señor para uno de sus escogidos, no tenemos ninguna otra palabra de consuelo que acompañarlo de corazón en sus preces por el descanso y la paz eternas de la mejor prenda de su hogar.

Crea el Padre Valenciano que su duelo es duelo de todos sus amigos.

En Santa Ana falleció el estimable señor don Juan Guerrero, padre de nuestros amigos don Adán y don Zacarías, a quienes presentamos el testimonio de nuestra condolencia más sincera por la dolorosa pérdida que han sufrido, deseando para ellos resignación cristiana en tan amargo trance. Duerma en paz el honrado anciano desaparecido.

P. N. GUTIÉRREZ
Ingeniero

Los puntarenenses y Mr. Popham

Encontramos la siguiente iniciativa en nuestro colega *El Pacífico* de Puntarenas:

«Señores Redactores de «El Correo de la Costa».

Pte.

Mr. John N. Popham se ha hecho acreedor a la gratitud nacional, y nosotros debemos probar al mundo entero que sabemos agradecer como patriotas todo el empeño que por salvar nuestra integridad nacional ha puesto el gran amigo de esta tierra, señor Popham.

En mérito de lo que dejo expuesto, propongo, que: en el Centro de Amigos se le dé un baile y se le obsequie una medalla de oro con esta inscripción: «Puntarenas agradecida, al amigo de

Costa Rica Mr. John N. Popham».

Los gastos se harán por suscripción, la que encabeza su servidor con ₡ 50-00. Si la idea es aceptada, me daré por satisfecho, si ustedes agregan algo más a la fiesta a la llegada del amigo Popham.

S. S.

FÉLIX RIVERA P.

Nota de la R. de «El Pacífico»:

Con gusto acogemos el patriótico proyecto del amigo Rivera, para cuya realización «El Pacífico» ofrece una cuota de ₡ 5-00.

La Liga Patriótica de Puntarenas a buen seguro prestará su valioso contingente a la idea del señor Rivera».

ARTURO AGUILAR MORUA. Pasante de Abogado y Notario Público. Oficina: frente a la Tesorería de la Junta de Caridad.

LUIS ANDERSON. Abogado. Despacho: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida Oeste. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

MANUEL DIEGUEZ. Abogado y Notario. Avenida Central, frente al Águila de Oro.

JOSE ARTURO RAMIREZ. Procurador Judicial y Agente de Negocios. Oficina de Abogacía del Banco Mercantil.

LA VILLA DE PARIS. Es la Sustreria de moda en San Jose. Especialidad en trajes de frac. MIGUEL BORRAS.

VIDAL QUIROS. Abogado y Notario. Ha trasladado su bufete a la pieza Oeste de la Oficina del Licenciado Aguilar Barquero y Norte del Sagrario.

LIDIO BONILLA PEREZ, Pintor escenógrafo. Pintor, Decorador y Rotulador. Dibujos a lápiz, tinta china y acuarela. Trabajos en pintura lisa para edificios, al aceite y el agua. Domicilio: 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional.

Qué necesita Ud?

Muebles?

Tengo un completo surtido de todo lo que se relacione con el menaje. Entre otras cosas: una magnífica pianola «Aeolian» nueva y una preciosa librería.

Libros?

Gran existencia. Ud. encontrará lo que desee en ciencias, literatura, arte, etc.

Precios?

Mis clientes le asegurarán que SON LOS MAS BAJOS

Represento:

CASAS DE PRIMER ORDEN. Y estoy en condiciones de pedirle a Ud. lo que desee, especialmente MUEBLES. Facilito catálogos de las mejores fábricas.

Muy importante!

Ud. debe asegurarse sin pérdida de tiempo!

Si es casado con mayor razón. Es una obligación el pensar en tan valioso recurso para su familia!

La Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

es la única Institución nacional que facilita al asegurado el medio más cómodo para solidar su seguro. La bondad de sus sistemas lo indican!

Yo le gestiono gratuitamente todas las diligencias para su ingreso. Hágalo hoy mismo!

José R. Hernández No. 29. 22 Jun. a. a. o.

Frente al almacén «Juan Knöhr Hijos» A. T.

Decreto N° 2 del Ejecutivo sobre la zona indenunciable

Interesantes observaciones

En mi informe de las observaciones que en diciembre de 1911 hice con el Ingeniero don Marcial Alpizar, y que aparece publicado en *La Gaceta* N° 20 del 28 de enero de 1912 dije q' el antiguo puente de Toro Amarillo está a 10°14' 32", 6 lat. N. y 83°49' 11", 8 long. W. de Greenwich y la Boca del Colorado a 10°47' 45" lat. N. y 83°56' 35" long. W. también de Greenwich, y que por consiguiente ésta está con relación a aquél a 65410 metros al N° 20°35' 9" E. astronómico, o sea verdadero. Como la declinación que dá para Toro Amarillo era de 4°57' 50" E. entonces el azimut magnético de esa línea será N. 15°37' 18" E. magnético, el cual es variable.

Hago este preámbulo para criticar la disposición del Ejecutivo en cuanto da, según Decreto N° 2 de fecha 9 de este mes, una dirección muy errada para la línea que delimita la Zona Astúria-Pirie, o sea N. 18 E. magnético.

Según ese decreto, en el cual se obró con ignorancia —en vez de aumentar la Zona de tierras hábiles para el cultivo de banano como fué el deseo del Ejecutivo, se disminuyó en una cantidad alrededor de 8870 hectáreas. Además, y de ningún modo, se debe hacer uso de rumbo con relación magnética, porque eso traerá consigo inestabilidad en esa línea que debe quedar demarcada de una manera fija para siempre;—el rumbo magnético, mis compañeros Técnicos lo entienden, no da con el mismo grado, la misma línea todos los años. Es pues, un rasgo de ignorancia decretar tales falsedades y por eso me apresuro a criticarlas para que se corrijan en tiempo, falsedades en que se incurre por no tomarse el trabajo de consultar al Centro llamado a resolver estas cuestiones como es la Facultad de Ingeniería.

Las mejores cervezas
fabricadas en el país

TRAUBE

Hielo y aguas gaseosas
de calidad inmejorable

EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

San José

Teléfono 473

26. 8 Junio. a. s. o.

Aceites y Vinagres finos
Vinos buenos. Conservas de marca
En LA GRAN VIA
No. 14.-8 de Jun. a. s. o. E. DE BENEDICTIS

Nueva Casa de Salud
del doctor Mariano Rodríguez
Situada frente al Parque Nacional, cerca
de la Estación del Atlántico
Ofrecida a todos los médicos de la República para tratar
a sus enfermos con todas las comodidades deseables.
Tiene una sala de operaciones muy bien montada
San José O Costa Rica América Central

The English Construction Company Ltd.
CONTRATISTAS CONSTRUCTORES
—Costa Rica—
Casas particulares, Edificios Nacionales y Municipales
Pagos por mensualidades reducidas. Especialidad en edifi-
cios de estructura metálica y cemento armado.

Fábrica Nacional
de Calzado

El aumento diario de nuestra numerosa clientela
es el mejor elogio que podemos ofrecer al público
de las condiciones
y buena calidad de nuestros artículos
Nunca ofrecemos lo que no podemos hacer
No. 11. 8 de Jun. h s o

¿Necesita Ud. un servicio de funeraria?
Diríjase o pídale por teléfono a la Empresa de
MANUEL CAMPOS HERMANOS.

Contamos con las mejores Cajas Mortuorias, los mejores Coches
Fúnebres, con los caballos más elegantes, y podemos hacer servicios
con uno, dos o tres tronos. Los catafalcos son de lo más lujosos,
a los que les adjuntamos el mejor juego de Candelabros que hay
en el país.
NOTA:—Si Ud. ordena el servicio en nuestra Casa, le haremos,
sin comisión ninguna, todas las diligencias necesarias al caso: Invi-
taciones y reparto, Fosa, Coronas, Misa, etc.

Gran restaurant La Europa
El mejor en su especie por su cocina, higiene
y buen trato.
Especialidad en banquetes; servidumbre amable
y exquisita bodega de vinos y demás licores.

Notas Latinoamericanas

El problema chileno-peruano

¿Será resuelto por la Conferencia Panamericana?

Por lo general, las gue-
rras entre naciones siempre
han tenido una solución de-
finitiva que restablece la
paz tras el sacrificio del
vencido de jirones de su so-
beranía o de puñados de su
Tesoro público; pero la gue-
rra del 79, que finalizó con
el solemne pacto de Ancón,
no fué solucionado de una
manera estable y quedó re-
ducida a una suspensión de
hostilidades que dura ya na-
da menos que 35 años, sin
que hasta la fecha la paz
haya sido definitivamente
suscrita.

En los actuales momentos
preocupa a los políticos chi-
lenos de todos los partidos
el estudio de la chileniza-
ción definitiva de las cauti-
vas del 79, por medio de la
representación parlamenta-
ria en el Congreso Nacional
y que según entendemos es
un proyecto acordado ya
por todos los representantes
y formulado con la incorpo-
ración del Departamento de
Pisagua al de Tacna, con
cuya medida ésta se com-
pondrá de 4 Departamen-
tos: Tacna, Tarata, Arica y
Pisagua.

Como era natural, estas
versiones han causado gran
alarma en los círculos polí-
ticos del Perú y han sido
comentados por la prensa,

no de la manera activa que
el caso requiere por hallar-
se este país empeñado en su
lucha política interna; pero
sí de cierto modo lo sufi-
cientemente elocuente para
hacer entonar los ánimos de
los dos pueblos. Han con-
tribuido también al malestar
general de uno y otro
país ciertos acontecimientos
ocurridos en Tacna con mo-
tivo de la representación de
Los Centauros peruanos.

Como puede calcularse,
todos estos detalles fermentan
la mala voluntad reprimida
y los resentimientos ahoga-
dos por las convenien-
cias peruanas y darán lugar,
sin duda, a que la solución
de la guerra del 79, que está
en suspenso, sea un proble-
ma arduo que se presente a
las Cancillerías de las dos
hermanas del Sur.

Y no creemos aventurado
asegurar que la V Conferen-
cia Panamericana que ha
debido ser convocada por
Chile, para el mes de sep-
tiembre próximo y pospuesta
hasta noviembre, será
aprovechada por las nacio-
nes del continente para tra-
tar de dilucidar el punto y
evitar hasta remotamente
las malas consecuencias que
podía tener para los intere-
ses generales de la América
del Sur, cualquier conflicto

internacional que surgiera
otra vez entre las contendo-
ras del 79.

Ojalá que este insolucio-
nado problema del Pacífico
sea resuelto por las vías del
orden y de la concordia y
que le corresponda a la
Conferencia Panamericana,
que se reunirá próximamen-
te en la capital chilena, la
gloria de dejar cimentada
sobre bases sólidas la paz
entre las dos naciones suri-
anas que hoy se contemplan
frente a frente, suspensas en
sus hostilidades por el pacto
de Ancón, pero no unidas
por ningún sentimiento de
confraternidad internacio-
nal.

Para quien quiera
trabajar independiente, se
avisa que en esta oficina
vendemos el mejor tramo de
pulpería en el centro del
Mercado de esta ciudad, ha-
ciendo esquina. Tiene una
clientela numerosa y mer-
caderías frescas, nada de
huesos. Derecho de llave
conforme a las circunstan-
cias, baratísimo.

Se alquila

Una casa de madera nueva,
cómoda y bien ventilada entre
las avenidas 12 y 14 calle 2ª
sur. Entenderse con su dueño
Juan L. Campos, casa contigua.
Alquiler moderado.

IMPORTANTE

Azúcar de familia de Juan Viñas de

*** 1ª 2ª y 3ª CLASE ***

Para precios y condiciones dirigirse a

LINDO BROTHERS.

San José.

= Aviso =

a los vecinos del Cantón del Carmen y los del Paso de la Vaca,
que para mayor comodidad del Público estoy instalando una nue-
va Jardinería en el terreno que tenía Quinto Bragheroli, en donde
se reciben órdenes a todas horas.

OCTAVIO LOAIZA —:— JARDINERIA CENTRAL

Zapatería de R. Aquiles Sánchez

— Calle Central Sur —

30 Jun a 30 Jul. Alt.

Almacenistas y Pulperos

Bacalao marca "Director", el más fino que
viene al país, con o sin espina en empaques
corrientes y a precios muy bajos, tiene cons-
tantemente fresco

"La Argentina"

Liberales descuentos al por mayor

30 Jun. a 30 Jul.

Edgar Knöhr y Cía.

SAN JOSE

LIMON

Depósito en Puntarenas

Importadores de toda clase de géneros y abarrotes de altas calidades

Surtido constantemente renovado. Especialidad en lienzos

Unicos concesionarios del BETÚN 410. — — — El gran remedio CARMOL.

DINERO PARA CONSEGUIR
y COLOCAR

Para cualquier necesidad de usted
o de sus negocios, que requiera la
intervención de tercera persona, re-
curra a esta oficina que le servirá
al pensamiento.

Ofrecemos: una finca de 41 man-
zanas, 28 de potrero, 7 de labores y
6 de montaña. Aguas propias y
abundantes, Clima delicioso, a dos
horas de San José. Se da con 5 va-
cas, dos lechando, un toro y dos to-
retes de año y medio. Se oyen pro-
puestas.

Oficinas de LA OPINION, frente al
Teatro Variedades.

Ventas y servicios
en esta oficina

Se venden dos lotes, cada
uno de 18 por 40 v., al Norte da
la Cervecería Traube. Una parte
al contado y el resto a plazos.
Se están construyendo tres pre-
ciosos chalets al lado.

Se ofrecen los servicios de un
joven mecanógrafo que habla
inglés.

Pensionistas

En el restaurant de María Es-
pinoza de Vargas, al pie de Cues-
ta de Moras se reciben pensio-
nistas.

Buen trato, exquisito servicio
y mucho aseo.

Gran surtido de maderas
de todas clases y dimensiones

Apartado de Correos 778

DEPOSITO DE MADERAS DEL PACIFICO

150 varas al Sur del Parque Central, contiguo a La Josefina

J. MIGUEL RODRIGUEZ

Este depósito vende las famosas
maderas del Coyolar, cortadas en
menguante

Teléfono 539